

POR ACUERDO DEL RECTOR SE CREA LA COORDINACION DE DELEGADOS JURIDICOS

OCTAVIO RIVERO SERRANO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONCEDE LA FRACCION X DEL ARTICULO 34 DEL ESTATUTO GENERAL

CONSIDERANDO

PRIMERO.— Que una preocupación fundamental de la administración universitaria es la de actuar y apegarse en todo momento a lo dispuesto en la legislación nacional y universitaria, con el objeto de procurar, ante todo, la plena vigencia del orden libre y responsable que debe imperar entre los universitarios.

SEGUNDO.— Que, en consecuencia, es de suma importancia uniformar y difundir los criterios y lineamientos jurídicos necesarios para la aplicación adecuada y eficaz de la legislación nacional y universitaria.

TERCERO.— Que la creciente complejidad de las responsabilidades a cargo de la Universidad y el acelerado crecimiento de la población universitaria, propiciaron la desconcentración de sus funciones y la creación de dependencias en muy diversos sitios, primordialmente dentro del área metropolitana de la Ciudad de México.

CUARTO.— Que lo anterior exige del sector jurídico de la Universidad, adaptar su sistema administrativo y operativo, para responder en forma inmediata y eficaz, a los requerimientos de asesoría y apoyo de todas y cada una de las dependencias universitarias.

QUINTO.— Que, por ello resulta imprescindible hacer llegar, de manera directa y siempre que se requiera, el apoyo jurídico del Abogado General y de las Direcciones a su cargo, a todas y cada una de las dependencias universitarias, principalmente las ubicadas fuera de las instalaciones de la Ciudad Universitaria, inclusive las externas al área metropolitana de la Ciudad de México, de tal suerte que se

pueda contar permanentemente con un canal de comunicación efectivo que permita una pronta atención de las cuestiones legales en toda la Universidad.

SEXTO.— Que, por otra parte, el respaldo jurídico a la Institución lo presta el Abogado General a través de las Direcciones Generales de Asuntos Jurídicos y de Estudios y Proyectos Legislativos, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones de que se trate, por lo que resulta conveniente también establecer un órgano de enlace, tanto de dichas unidades de apoyo administrativo entre sí, como el resto de las dependencias universitarias.

ACUERDO

UNICO.— Se crea, a partir de esta fecha, la Coordinación de Delegados Jurídicos. Esta Coordinación estará a cargo de un Coordinador nombrado y removido por el Rector, a propuesta del Abogado General.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”
Cd. Universitaria, D.F., 1º de febrero de 1982

EL RECTOR

DR. OCTAVIO RIVERO SERRANO

Opción para la educación integral del alumno

PRIMERA SEMANA DE LA CONTADURIA PUBLICA

- ★ El doctor Octavio Rivero Serrano puso en marcha los trabajos
- ★ Evento organizado por la Facultad de Contaduría y Administración y el Colegio de Contadores Públicos de México A.C.

Trascender la educación formal al transitar por diversos aspectos de educación extracurricular es un esfuerzo que debe multiplicarse, porque despierta el ánimo de solidaridad académica, que es la que debe existir en las escuelas y facultades, y que motivan el deseo de alumnos y profesores de saber cada vez más, afirmó el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, al inaugurar el pasado lunes la Primera Semana de la Contaduría Pública, organizada conjuntamente por la Facultad de Contaduría

y Administración y el Colegio de Contadores Públicos de México A.C.

Actividades como la Primera Semana de la Contaduría Pública —indicó el Rector— significan no solamente el cumplir la obligación que a cada escuela o facultad le asigna la Ley Orgánica de la Universidad, sino abrir las opciones viables para la educación integral de los alumnos, quienes constituyen el principal elemento de ampliación de los conocimientos universitarios y el vínculo que la Universidad tiene con la sociedad.

Asimismo —señaló— cuando una escuela o facultad demuestra a sus estudiantes el interés por ir más allá de la educación formal, demuestra hacia dentro y hacia fuera una madurez y una solidaridad académica, ejemplar para profesores, alumnos y trabajadores, ya que busca constantemente una superación académica en beneficio de todos.

Al término de su intervención, el doctor Rivero Serrano felicitó a los miembros del Colegio de Contadores Públicos de México, porque como ex alumnos de la Universidad, participan decididamente en la preparación de los alumnos.

Al tomar la palabra, el C.P. Alfredo Adam Adam, director de la Facultad de Contaduría y Administración, indicó que es preocupación fundamental de la Facultad vincular a la comunidad estudiantil con el medio ambiente profesional, al cual deberán de enfrentarse con una clara conciencia desolidaridad social.



El Rector de la UNAM da inicio a la Primera Semana de la Contaduría Pública, la cual se desarrolla dentro del programa de educación integral; en el presidium estuvieron presentes, además, los CP Carlos García Sabaté y José Carlos Cardoso, la licenciada Rachide Nacif, los CP Enrique Rivas Zivy, Rodolfo Coeto Mota, Alfredo Adam Adam y Luis Correa Quintero, el ingeniero Gerardo Moreno y los CP Roberto Contreras e Ignacio Herrera.